



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPRED
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR
LA DISCRIMINACIÓN



Ciudad de México, a 18 de julio de 2022.

NOTA INFORMATIVA

INICIA LEVANTAMIENTO DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE DISCRIMINACIÓN (ENADIS) 2022

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), de la Secretaría de Gobernación, realizarán del 18 de julio al 9 de septiembre de este año el levantamiento de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS) 2022.

Para el levantamiento de información se visitarán 39 000 viviendas en todo el país y se entrevistará cara a cara, mediante cuestionarios electrónicos a las distintas personas que conforman el hogar: niñas y niños de nueve a 11 años de edad, adolescentes y jóvenes de 12 a 29 años, mujeres, adultos mayores, indígenas y afrodescendientes con alguna discapacidad, que han migrado o cambiado de lugar de residencia en los últimos cinco años, o bien, nacidas en otro país.

La participación de la población en este proyecto es de suma relevancia, ya que la ENADIS 2022 permitirá actualizar la estadística sobre experiencias, percepciones y actitudes de discriminación, y dará continuidad a la información levantada en la edición de 2017.

Los datos que recabe la ENADIS 2022 serán de suma importancia para la adopción de decisiones de política pública, agenda legislativa e iniciativas civiles.

-ooOoo-